



Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible



NOTIFICACIÓN POR AVISO

Barranquilla 14 MAR 2018

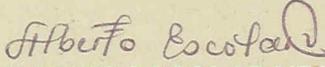
Señores
**COMPAÑÍA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES
ELKIN AZUERO ORJUELA
REPRESENTANTE LEGAL**
Ciudad.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 del 18 de Enero de 2011), y en vista de que la respuesta enviada a la solicitud radicada en esta entidad bajo el consecutivo N°0000816 del 2018 fue devuelta por la empresa de correspondencia Servicios Postales Nacionales S. A. 4/72 bajo la causal "Lugar Cerrado", la Corporación procede a surtir el trámite de la Notificación mediante AVISO para dar a conocer la existencia y contenido del **Oficio C.R.A N° 000732 de fecha 14 de febrero de 2018** emitido por el Director General, a través del cual, se da respuesta a la mencionada solicitud. Se deja constancia que contra el referido oficio procede el recurso de reposición dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación.

Se fija el presente AVISO en la Oficina de Recepción de la CRA-Atlántico y en la Página Web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles desde hoy 14 MAR 2018 siendo las 8:00 A.M. y hasta las 5:00 PM del día 21 MAR 2018

La notificación del **Oficio C.R.A N° 000732 de fecha 14 de febrero de 2018**, se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro de este aviso, esto es el día 22 MAR 2018

Anexo: copia del citado oficio.


ALBERTO ESCOLAR VEGA
DIRECTOR GENERAL

Proyectó: Juvenal Cudris Bustamante – Asesor Externo *JCB*
Revisó: Gloria María Taibel Arroyo – Profesional Especializado *GA*
V° B°: Dra. Juliette Sleman Chams – Asesora de Dirección *JSC*

Calle66 N°. 54 - 43
*PBX: 3492482
Barranquilla- Colombia
cra@crautonomia.gov.com
www.crautonomia.gov.co





Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible



Barranquilla,

14 FEB. 2018

5-000732

Señores:

COMPAÑÍA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES

ATT: **Dr. ELKIN AZUERO ORJUELA**

Representante Legal

Calle 31B Sur No. 26^o-20

Bogotá.

Referencia: Contrato 0000390-2015 Saldo pendiente por cancelar de la obra Civil Revestimiento en concreto y piedra plegada del canal alimentador entre el arroyo León y la Ciénaga del Rincón.

Cordial Saludo:

Por medio de la presente, doy respuesta a su solicitud de fecha 25 de Enero de 2018 y radicada en la Corporación en la misma fecha bajo el No. radicación No. R-0000816 de 2018 referente al pago de la suma de **MIL CUATROCIENTOS UN MILLONES SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS (\$1.401.062.379.00)**, correspondiente a lo estipulado en el contrato de Cesión de Derechos Económicos, de fecha 28 de julio de 2016, suscrito entre ustedes y la firma CONSULTORES DEL DESARROLLO S.A.

Revisados los diferentes tomos del contrato 0000390 de Diciembre 30 de 2015, no hemos encontrado el recibido de la cesión de los derechos económicos que usted anexo a su solicitud, pero si obra en expediente la Liquidación Bilateral del contrato de fecha 7 de Noviembre de 2017, el cual en el punto **4. ESTADO FINANCIERO** arroja un saldo a favor del contratista de (\$300.021.935.00).

Calle66 N°. 54 - 43
*PBX: 3492482
Barranquilla- Colombia
cra@crautonomia.gov.com
www.crautonomia.gov.co



10



Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible



A pesar de que en su solicitud, obran copias del contrato de obras que usted suscribió con la firma Consultores para el Desarrollo y la Cesión Patrimonial que la firma en mención le hizo a ustedes, a la Corporación le es imposible cancelar la suma **MIL CUATROCIENTOS UN MILLONES SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS (\$1.401.062.379.00)**, toda vez que el contrato 00000390 de 2015 fue liquidado el día 07 Noviembre de 2017 y según la misma al contratista solo le queda un saldo a favor por la suma **TRESCIENTOS MILLONES VEINTIUN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS ML (\$300.021.935.00)**, el cual no ha sido desembolsado hasta la presente, según Memorando N°000424 del 07 de Febrero de 2018 expedido por el señor Tayro Pimienta Deluque profesional especializado de la Corporación

Además de lo anterior, en el expediente tampoco aparece el recibido de la Cesión por parte de la Corporación, ni mucho menos la autorización o aprobación de esta. -

Cordialmente,

ALBERTO ESCOLAR VEGA
Director General

Proyecto: Myriam De La Ossa Nadjar – Asesora Externa *mi...*
Reviso: Eduardo Castillo- Coordinador Oficina Jurídica *EB*
Yo Bo. Juliette Sleman Chams-Asesora de Dirección (C).

Calle66 N° 54 - 43
*PBX: 3492482
Barranquilla- Colombia
cra@crautonomia.gov.com
www.crautonomia.gov.co



472	Motivos de Devolución	<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> No Existe Número
	<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input checked="" type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado
	<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Contactado
		<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
		<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	
Fecha 1:	19/02/18	Fecha 2:	20/02/18
Nombre del distribuidor: Diego Huerfano		Nombre del distribuidor: Diego Huerfano	
C.C.: C.C. 1032404814		C.C.: C.C. 1032404814	
Observaciones: CPISOS		Observaciones: FBA S	
Observaciones: P. Masaf Bello			

472 Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062.917-9 DG 25 G 95 A 55 Línea Nat: 01 8000 111 210

REMITENTE

Nombre/ Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - B Dirección: CALLE 66 # 54 - 43

Ciudad: BARRANQUILLA

Departamento: ATLANTICO Código Postal: 080002084 Envío: YG183938436CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social: ELKIN AZUERO ORJUELA

Dirección: CL 31B SUR 26A-20

Ciudad: BOGOTA D.C.

Departamento: BOGOTA D.C.

Código Postal: 111811486

Fecha Pre-Admisión: 15/02/2018 13:25:10

Min. Transporte Lic de carga 000200 del 20/05/2011 Min. TIC Res. Mensajería Express 00967 del 08/03/2011

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo: PO.BARRANQUILLA

Fecha Pre-Admisión: 15/02/2018 13:25:10

Orden de servicio: 9284176



YG183938436CO

1111 541

Nombre/ Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - BARRANQUILLA Dirección: CALLE 66 # 54 - 43 Referencia: NIT/C.G.T.: I:802000339 Teléfono: Código Postal: 080002084 Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO Código Operativo: 8888530

Causal Devoluciones:

RE Rehusado Cerrado
 NE No existe No contactado
 NS No reside Fallecido
 NR No reclamado Apartado Clausurado
 DE Desconocido Fuerza Mayor
 Dirección errada

8888 530

Nombre/ Razón Social: ELKIN AZUERO ORJUELA Dirección: CL 31B SUR 26A-20 Tel: Código Postal: 111811486 Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111541

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora:

Peso Físico(grs): 200
 Peso Volumétrico(grs): 0
 Peso Facturado(grs): 200
 Valor Declarado: \$0
 Valor Flete: \$6.000
 Costo de manejo: \$0
 Valor Total: \$6.000

Dice Contener: CPISOS

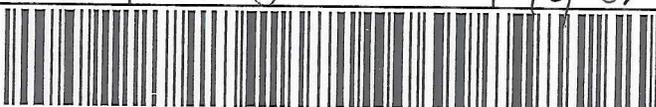
Observaciones del cliente: 732 RBOJA FBA S

Fecha de entrega: 19-02-18

Distribuidor: Diego Huerfano

Gestión de entrega: 1er 2do

PO. BARRANQUILLA NORTE



88885301111541YG183938436CO

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 11 20 / Tel. contacto: (57) 4722005. Min. Transporte Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2011/Min. TIC Res. Mensajería Express 00967 de 8 septiembre del 2011. El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web. 4-72 tratará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-72.com.co